

*[Handwritten signature]*

## ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

En la localidad/colonia de La Grandeza del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 10:00 hrs. del día 31 del mes de mayo del 2025. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2025301242514** y Descripción de la Obra CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE SERAFIN OLARTE ENTRE CARRETERA POZA RICA - EL ESFUERZO Y CALLE CAROLINO ANAYA, LOCALIDAD LA GRANDEZA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 20/mayo/2025 del presente año.

*[Handwritten signature]*

*Cuellar e.*

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-00143-2025 de fecha 25 de febrero de 2025, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

*[Handwritten signature]*

*N. Ins. S.V.*

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

*[Handwritten signature]*

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 17 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

*[Handwritten signature]*

Acto seguido el, Director de Obras Públicas Arq. Rafael Uribe López procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

*[Large handwritten signature]*





### ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

- C. Marisol Vicente San Martín
  - C. Rosario Aidee Márquez Ramos
  - C. Araceli Cuéllar Cruz
  - C. Norma Iris S.J.V.
  - C. Yessica Yermín Hernández Pérez
- X C. Dora Lina Blas Maldonado
  - C. \_\_\_\_\_
  - C. \_\_\_\_\_
  - C. \_\_\_\_\_
  - C. \_\_\_\_\_

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Marisol Vicente San Martín</u>		<u>M.V.S.M.</u>
Suplente de Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Rosario Aidee Márquez Ramos</u>	<u>7825289279</u>	<u>R.M.R.</u>
Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Araceli Cuéllar Cruz</u>	<u>7822829157</u>	<u>Cuellar C.</u>
Suplente de Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Norma Iris S.J.V.</u>	<u>7828790500</u>	<u>N.Iris S.J.V.</u>
Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Yessica Yermín Hernández Pérez</u>	<u>7822080608</u>	<u>Y.H.P.</u>
Suplente de Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Dora Lina Blas Maldonado</u>	<u>7821023854</u>	<u>D.L.B.M.</u>

En uso de la voz, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

*(Handwritten signature of Rafael Uribe López)*





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

*Mos...*

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: Número de Obra (2025301242514), Descripción (CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE SERAFIN OLARTE ENTRE CARRETERA POZA RICA - EL ESFUERZO Y CALLE CAROLINO ANAYA, LOCALIDAD LA GRANDEZA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.), Localidad (LA GRANDEZA), Monto Programado (\$ 2,600, 000.00), Fuente de Financiamiento (FAISMUN 2025), Metas/Alcances de la Obra (2100 M2), Fecha Programada de Inicio (01/ABRIL/2025), Fecha Programada de Terminación (31/DICIEMBRE/2025).

*Cuellar...*

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

*N.I.T.s s.j.v.*

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

*[Signature]*

*[Signature]*

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra 2025301242514 en la localidad de LA GRANDEZA, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 12:20 hrs. horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Mariela Vicente San Martín Presidente (a)

Rosario A. de <sup>RMP</sup> Márquez Ramos Suplente del Presidente (a)

Araceli Cuellar Cruz Secretario (a)

N. I. S. S. V. Suplente del Secretario (a)

Yessica Yarmín Hernández Pérez Vocal (a)

Dora Lina Blas Maldonado Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO



Arq. Rafael Uribe López

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO



L.D.C. Ricardo Wall Reyes





*Handwritten mark*

# ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

## LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: LA GRANDEZA Fecha: 31 mayo / 2025 Hora: 10:00 hrs

Número de obra: 2025301242514 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE SERAFIN OLARTE ENTRE CARRETERA POZA RICA - EL ESFUERZO Y CALLE CAROLINO ANAYA. LOCALIDAD LA GRANDEZA. MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

*Handwritten mark*

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO:	FIRMA
1	Jorge San Juan		
2	Maria de los Angeles Romo Vazquez	2939009586794	<i>[Signature]</i>
3	Jose Vicente Garcia	2939054382841	<i>[Signature]</i>
4	Ivan Garcia Cortes	2939123790178	IVAN G.C
5	Gilberto Vicente Ramirez	2939042092612	Gilberto V.R
6	M Estela Hernandez Maldonado	2939037424177	M <sup>a</sup> Estela H.M
7	Dora Lina Blas Maldonado	2939016365363	<i>[Signature]</i>
8	Norma Iris Sengra Vicente	2939088321100	
9	Francisco Marquez Benitez	2939038292303	X
10	Gregorio Mauricio Ramirez	2939006007807	Gregorio M.B.
11	Lucia Santos San Martin	2939104188915	Lucia Santos
12	Marcela Vicente Martinez	2939090735962	Marcela vicente M.
13	Reina Villanueva Villanueva	293902702703228	X
14	Jose H. Vicente Villanueva	2939073053678	X
15	Jose Vicente Garcia	2939054382841	<i>[Signature]</i>
16	Luis Garcia Hernandez	2939065182851	Luis Garcia Hernandez
17	Gloria Solis Cruz	2939092221690	Gloria Solis Cruz
18			
19			
20			

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma .....

*Large handwritten signature*





MEXICO INSTITUTO NACIONAL DEL TIPOGRAFIA  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
 VICENTE  
 SAN MARTIN  
 MARISOL

DOMICILIO  
 - LOC LA GRANDEZA SIN  
 JOE LA GRANDEZA 93525  
 PAPANTLA VER.

CLAVE DE ELECTOR VCSNMR89091430M300

CURP VISM890914MVZCNR08 AÑO DE REGISTRO 2008

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2939

LOCALIDAD 0045 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

Barcode and QR code area

Handwritten signature: *M/S/S*

IDMEX1928285584<<2939080113163  
 8909143M2912316MEX<01<<13639<7  
 VICENTE<SAN<MARTIN<<MARISOL<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
MARQUEZ  
RAMOS  
ROSARIO AIDEE

SEXO M



DOMICILIO  
C. GILDA RDO MUNOZ SIN  
AMPL. LA GRANDEZA 9,261  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR: MPRMRS94111230M200

CURP  
MARR94112MZZRMS05


FECHA DE NACIMIENTO 12/11/1994

SECCION 2909


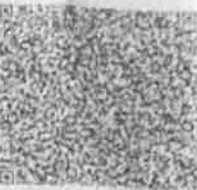
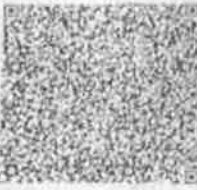
AÑO DE REGISTRO 2013 02

VIGENCIA 2024-2024

*Ramos*



INE



ID MEX 2687274516 << 2939094260823  
9411128M3412318MEX < 02 << 19612 < 8  
MARQUEZ < RAMOS << ROSARIO < AIDEE <<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
SAN JUAN  
VICENTE  
NORMA IRIS

SEXO M

DOMICILIO  
C. MONTES DE OCA COL AMPLIACION 2 SN  
LOC LA GRANDEZA 93525  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR SNVCNR91091630M900

CURP SAVN910916MVZNCR08


FECHA DE NACIMIENTO 16/08/1991


SECCION 2339

AÑO DE REGISTRO 2011 02

VALIDEZCA 2025 - 2035

*N. Iris S.J.V.*

FORMA

*[Signature]*

ID MEX2735119642<<2939088321100  
9109168M3512711MEX<02<<00878<7  
SAN<JUAN<VT>>E<<NORMA<IRIS<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



**NOMBRE**  
HERNANDEZ  
PEREZ  
YESSICA YAZMIN

**SEXO** M

**DOMICILIO**  
LOC LA GRAN...  
LOC LA GRAN...  
PAPANITLA, YUC

**CLAVE DE ELECTOR**  
YUC

**CURP**  
HEPYS0024M-ZPES-03

**FECHA DE NACIMIENTO** 24/05/1990

**SECCIÓN**  
2002


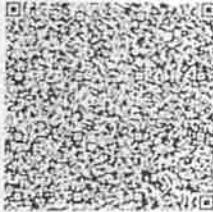


**AGENCIA**  
222-2712

**NÚMERO DE REGISTRO**  
2018-03





INE

**ID MEX** 2367429843 << 39081443785  
9005248M3212312MEX<03<<19080<6  
HERNANDEZ<PEREZ<<YESSICA<YAZMI

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
BLAS  
MALDONADO  
DORALINA

SEXO M

DOMICILIO  
C. CONCEPCION FUENTES S/N  
LOC. LA GRANDEZA 93525  
PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR BLA1LDRE01677301200

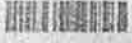
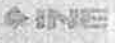
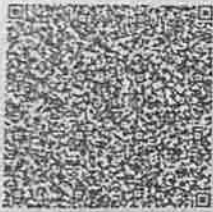


CURP  
SAM06206271M/ZLLR00

FECHA DE NACIMIENTO  
27/05/1982

SECCION  
2909

AÑO DE REGISTRO  
2001 03

VALIDEZCA  
2023 - 2033

SECRETARÍA DE ESTADOS  
SECRETARÍA DE INTERIORES

SECRETARÍA DE ELECTORAL

*Blas Maldonado*

SECRETARÍA DE ELECTORAL

SECRETARÍA DE INTERIORES

SECRETARÍA DE ESTADOS

IDMEX2526787702<<2939016365363  
8205270M3312315MEX<03<<14327<4  
BLAS<MALDONADO<<DORA<LINA<<<<<



## CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

### CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

#### CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

#### CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Serafin Olarte entre las calles C. Carolino Anaya de la Colonia La Grandeza de la localidad o congregación La Grandeza, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 31 de mayo del 2025, en la Lugar de Costumbre a las 10:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2025301242514** relacionada con la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE SERAFIN OLARTE ENTRE CARRETERA POZA RICA - EL ESFUERZO Y CALLE CAROLINO ANAYA, LOCALIDAD LA GRANDEZA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

#### BASES:

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.





## CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

**Atentamente**

Papantla, Ver; a 20 del mes de mayo de 2025.

**Dr. Celestino Pino Guevara**  
Presidente Municipal Constitucional

Presidencia

**Profr. Epifanio Carmona Guerra**  
Secretario del Ayuntamiento



2025 Lázara  
AÑO DE Meldiú





**EJERCICIO 2025**

**Anexo 7**

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Marisol Vicente San Martín

PUESTO: PRESIDENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242514**, con efectos a partir del día 31 mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE SERAFIN OLARTE ENTRE CARRETERA POZA RICA - EL ESFUERZO Y CALLE CAROLINO ANAYA, LOCALIDAD LA GRANDEZA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 31 de Mayo de 2025.

**Dr. Celestino Pino Guevara**  
**Presidente Municipal Constitucional**





## EJERCICIO 2025

### Anexo 7

#### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

<sup>RUP</sup>  
C. Rosario Aidee Márquez Ramos  
PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242514**, con efectos a partir del día 31/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE SERAFIN OLARTE ENTRE CARRETERA POZA RICA - EL ESFUERZO Y CALLE CAROLINO ANAYA, LOCALIDAD LA GRANDEZA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 31 de mayo de 2025.

  
Dr. Celestino Pino Guevara  
Presidente Municipal Constitucional





H. AYUNTAMIENTO  
DE PAPANTLA  
VERACRUZ



**PAPANTLA**  
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS  
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025

**EJERCICIO 2025**

**Anexo 7**

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Araceli Cuéllar Cruz  
PUESTO: SECRETARIO  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242514**, con efectos a partir del día 31 mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE SERAFIN OLARTE ENTRE CARRETERA POZA RICA - EL ESFUERZO Y CALLE CAROLINO ANAYA, LOCALIDAD LA GRANDEZA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 31 de mayo de 2025.


**Dr. Celestino Pino Guevara**  
**Presidente Municipal Constitucional**



**2025** Lázara  
AÑO DE **Melidú**



**EJERCICIO 2025**

**Anexo 7**

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

*N. Irus S.J.V.*

C. *Norma Irus San Juan V.*  
PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242514**, con efectos a partir del día *31 mayo/2025* hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE SERAFIN OLARTE ENTRE CARRETERA POZA RICA - EL ESFUERZO Y CALLE CAROLINO ANAYA, LOCALIDAD LA GRANDEZA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a *31* de *mayo* de 2025.


**Dr. Celestino Pino Guevara**  
**Presidente Municipal Constitucional**





## EJERCICIO 2025

### Anexo 7

### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Yosica Yazmin Hernandez Perez  
PUESTO: VOCAL  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242514**, con efectos a partir del día 31/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE SERAFIN OLARTE ENTRE CARRETERA POZA RICA - EL ESFUERZO Y CALLE CAROLINO ANAYA, LOCALIDAD LA GRANDEZA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 31 de mayo de 2025.

  
Dr. Celestino Pino Guevara  
Presidente Municipal Constitucional





## EJERCICIO 2025

### Anexo 7

#### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

*Dr. Br.*  
C. Dora Lina Blas Maldonado  
PUESTO: VOCAL SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242514**, con efectos a partir del día 31 mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE SERAFIN OLARTE ENTRE CARRETERA POZA RICA - EL ESFUERZO Y CALLE CAROLINO ANAYA, LOCALIDAD LA GRANDEZA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 31 de mayo de 2025.

*[Firma]*  
Dr. Celestino Pino Guevara  
Presidente Municipal Constitucional



**ANEXO 8  
CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

**ETAPA 1. INFORMATIVA**

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <u>Papantla</u>	Programa:	Fondo: <u>FAISMUN2025</u>
Número de la obra: <u>2025301242577</u>	Localidad: <u>La Grandeza</u>	Fecha programada de inicio: <u>16 de JUNIO 2025</u>
Descripción de la obra: <u>CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE SERAFIN OLAME ENTRE CALLE POZA RICA PARA RICA TULAHUERRA Y CALLE CAROLINO AMAYA, LOCALIDAD LA GRANDEZA, MUNICIPIO DE PAPANTLA</u>		Fecha programada de terminación: <u>13 de Septiembre 2025</u>
Ubicación de la obra: <u>Calle Serafin Olame entre Calvetra Poza Rica - el esfuerzo y Calle Carolino Amaya</u>		Número de beneficiarios: <u>300</u>
Costo Total: <u>2599594.65</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI NO <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Modalidad de ejecución: <u>IR</u>		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI NO <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	SI NO <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<u>580 ml</u>
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <u>Arq. Nimbel Beltrami Barrera</u>		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

[Firma]  
Nombre y firma del/a Presidente/a y/o Integrante del CCS que recibe la información

[Firma]  
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información  
**PAPANTLA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025  
SELO  
Dirección de Obras Públicas





# FPS 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 31 del mes de mayo del año 2025, a las 10:00 horas, en la localidad La Grandeza del municipio Papantla, de la entidad federativa Veracruz nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra Constr. Pav. Obrer. Asf. en C. Serafin Olarte que se ubicará en Loc. La Grandeza, toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar.

## CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.

Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

## ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.

### 1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO <u>Vicente</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>San Martín</u>	NOMBRE <u>Marisol</u>	FIRMA O HUELLA 
CURP <u>VISM890914MVZCNRO8</u>		NÚMERO DE TELÉFONO	
DOMICILIO CALLE <u>Loc. La Grandeza</u> NÚMERO <u>sin</u>		COLONIA	C.P. <u>93525</u>
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ			
En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)			

### 2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO <u>Cruz</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Cuelbar</u>	NOMBRE <u>Arceli</u>	FIRMA O HUELLA 
CURP <u>CUCA880914MVZLPRO7</u>		NÚMERO DE TELÉFONO <u>782 282 9157</u>	
DOMICILIO CALLE <u>Serafin Olarte</u> NÚMERO <u>sin Lt 14</u>		COLONIA	C.P. <u>93525</u>
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ			
En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)			



3.VOCAL

PRIMER APELLIDO Hernández	SEGUNDO APELLIDO Pérez	NOMBRE Yessica Yazmín	FIRMA O HUELLA 
CURP HEPY900524MVZRRS03		NÚMERO DE TELÉFONO 782 208 06 08	
DOMICILIO CALLE La Graciana NÚMERO sin		COLONIA	C.P. 93525

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X:  NO  SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

4.VOCAL

PRIMER APELLIDO Blas	SEGUNDO APELLIDO Maldonado	NOMBRE Dora Lina	FIRMA O HUELLA 
CURP BAUD820527MVZLLR00		NÚMERO DE TELÉFONO 782 102 38 54	
DOMICILIO CALLE Concepción NÚMERO sin		COLONIA	C.P. 93525

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X:  NO  SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO Orbe	SEGUNDO APELLIDO Lopez	NOMBRE Rafael	FIRMA O HUELLA 
CURP VIRL760106HCHRPF08		NÚMERO DE TELÉFONO 781 84 2 90 00	
DOMICILIO CALLE Abasco NÚMERO 234		COLONIA Centro	C.P. 93400

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.

La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
VICENTE  
SAN MARTIN  
MARISOL

DOMICILIO  
CALLE LA GRANDEZA S/N  
LOC LA GRANDEZA 93525  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR VCSNMR69091430M300

CURP VISM890914MVZCNR08 AÑO DE REGISTRO 2008

ESTADO	30	MUNICIPIO	125	SECCIÓN	2939
LOCALIDAD	0045	EMISIÓN	2019	VIGENCIA	2029

Barcode and QR code area

Handwritten signature: *MS/MS*

Stamp: *[Illegible]*

IDMEX1928285584<<2939080113163  
8909143M2912316MEX<01<<13639<7  
VICENTE<SAN<MARTIN<<MARISOL<<<

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**VISM890914MVZCNR08**



Nombre

**MARISOL VICENTE SAN MARTIN**

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124198904697

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**MARISOL VICENTE SAN MARTIN**

PRESENTE

Ciudad de México, a 30 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

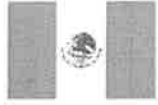
**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**CUCA880914MVZLRR07**



Nombre

**ARACELI CUELLAR CRUZ**

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124199203127

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**ARACELI CUELLAR CRUZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 30 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**HEPY900524MVZRRS03**



Nombre

**YESSICA YAZMIN HERNANDEZ PEREZ**

Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124199301819

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**YESSICA YAZMIN HERNANDEZ PEREZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 30 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
 BLAS  
 MALDONADO  
 DORA LINA


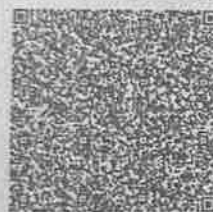
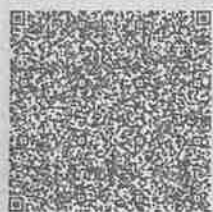

SEXO M



DOMICILIO  
 C/ CONCEPCION FUENTES S/N  
 LOC LA GRANDEZA 93525  
 PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR BLMLDR62052730M200  
 CURP BAMD620527MVLRL00 AÑO DE REGISTRO 2001 03  
 FECHA DE NACIMIENTO 27/05/1982 SECCIÓN 2939 VIGENCIA 2023 - 2033

*Dora Lina Blas Maldonado*

INE

*México*

ID MEX2526787702<<2939016365363  
 8205270M3312315MEX<03<<14327<4  
 BLAS<MALDONADO<<DORA<LINA<<<<<

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**BAMD820527MVZLLR00**



Nombre

**DORA LINA BLAS MALDONADO**

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124198408385

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**DORA LINA BLAS MALDONADO**

PRESENTE

Ciudad de México, a 01 de julio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>